ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1

_X CONTRATO DE : ___ CONVENIO DE:	INTERVENTORIA	Nº:	1492	AÑO:	2023

CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA Y EL CONSORCIO VIAL 2023

CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	CONSORCIO VIAL 2023		
	NIT O CC:	901.753.844-9		
	DIRECCIÒN:	Calle 9 No. 9-50 - Oficina 202 luismisuaza@hotmail.com	TEL:	3212004214
	CIUDAD:	NEIVA – HUILA		
	REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS MIGUEL SUAZA BAHAMÓN		
	CC:	1.075.217.148 DE NEIVA		
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.			
VALOR DE CONTRATO:	$ 261.763.600			
	Valor en Letras: DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS ($261.763.600) M/CTE.			
VALOR ADICIONAL	Nº1	$		
	Nº2	$		
	Nº3	$		
PLAZO INICIAL:	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO Y EN TODO CASO HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA			
PLAZO ADICIONAL:	Nº1			
	Nº2	_____(Días / Meses)		
	Nº3	_____(Días / Meses)		
FECHA DE INICIO:	**24 de octubre de 2023**			
	Nº1	SUSPENSIÓN	DD 1 MM 12 AÑO 2023	

FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN:		REINICIACIÓN	DD 01 MM 02 AÑO 2024
	Nº2	SUSPENSIÓN	DD__MM__AÑO__
		REINICIACIÓN	DD__MM__AÑO__
	Nº3	SUSPENSIÓN	DD__MM__AÑO__
		REINICIACIÓN	DD__MM__AÑO__
	Nº4	SUSPENSIÓN	DD__MM__AÑO__
		REINICIACIÓN	DD__MM__AÑO__
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	01/12/2023		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	ELIANA PAOLA CONDE GUTIERREZ	
	EN CALIDAD DE:	Secretaria de Vías e Infraestructura	
	NOMBRE:	LUIS MIGUEL SUAZA BAHAMÓN	
	EN CALIDAD DE:	R/L CONSORCIO VIAL 2023	
	NOMBRE:		
	EN CALIDAD DE:		

En la ciudad de Neiva, en el despacho de la Secretaría de Vías e Infraestructura del Huila, hoy quince (01) de diciembre de 2023, se reunieron la doctora ELIANA PAOLA CONDE GUTIERREZ Secretaría de Vías e Infraestructura Departamental, LUIS MIGUEL SUAZA BAHAMON, representante legal del CONSORCIO VIAL 2023 con el fin de suscribir la presente acta de suspensión No. 1 al contrato de interventoría No. 1492 de 2023, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1). Que el día 18 de septiembre de 2023, el Departamento del Huila y el consorcio Vial 2023, suscriben contrato de interventoría No 1492 de 2023, cuyo objeto es INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA" acorde con las especificaciones técnicas definidas por la Entidad.

2). Que en la CLAUSULA SEPTIMA del Contrato, se fijó desde la suscripción del acta de inicio y en todo caso hasta la liquidación del contrato de obra, lo cual se llevó a cabo el día 24 de octubre de 2023.

3). Que de acuerdo al comunicado CO-1478-23-003A del 30 de noviembre de 2023 enviado por el contratista de obra, y el comunicado CV-INT-11A emitido por la interventoría el día 30 de noviembre de 2023, en donde manifiesta la necesidad de definir el tema técnico del espesor de la carpeta asfáltica y ajustar el proyecto con el fin de cumplir con el alcance de la obra.

4). Debido a lo anterior la interventoría considera viable suspender el contrato de obra pública No. 1478 de 2023 por un plazo de Dos (2) meses, con fecha de reinicio del 01 de febrero de

2023, teniendo en cuenta que a la fecha estén subsanados los puntos mencionados anteriormente y se pueda dar termino a las actividades de obra sin ningún tipo de eventualidad.

5). Que, el CONSORCIO VIAL 2023, deberá entregar las garantías ajustadas dentro de los tres (3) días siguientes, para la aprobación de la entidad contratante.

Para constancia se firma en Neiva por quien en ella intervinieron, el primero (1) de diciembre de 2023.

CIUDAD:	NEIVA	FECHA:	01/12/2023

LUIS MIGUEL SUAZA BAHAMON
R.L. CONSORCIO VIAL 2023

RODRIGO CORONADO GUTIERREZ
Supervisor del contrato

ELIANA PAOLA CONDE GUTIERREZ
Secretaria de Vías e Infraestructura Departamental

CONSORCIO VIAL 2023
NIT. 901.753.844-9

Neiva, 30 de noviembre 2023

CV-INT-11A

Ingeniero
RODRIGO CORONADO GUTIERREZ
Supervisor del Contrato
Gobernación del Huila
Cra 4 Calle 8 (Esquina)
Neiva-Huila

Referencia: Contrato de interventoría N° 1492 de 20233, INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REHABILITACION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE TERCER ORDEN CODIGO 45HL22 RUTA 45 PRAGA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA".

Asunto: Solicitud de suspensión No 1 contrato de referencia

Cordial saludo

De acuerdo al comunicado CO-1478-23-003A, el contratista de obra solicita la suspensión del contrato con el fin que se defina el tema técnico del espesor de la carpeta asfáltica y se realice el ajuste al proyecto con el fin de cumplir con el alcance de la obra.

Por tal motivo esta interventoría considerable viable la suspensión de la obra por un plazo de Dos (2) meses a partir del 01 de diciembre de 2023 y hasta que se superen las causales que motivaron esta suspensión.

Agradezco la atención prestada

ING. LUIS MIGUEL SUAZA BAHAMON
R.L CONSORCIO VIAL 2023
Copia: Consorcio Vial Maranatha 91

Dirección: Carrera 4 No 9 - 25
Edificio Diego de Ospina - Oficina 504
Correo electrónico: consorciovial2023huila@gmail.com
3212004214